

La actividad principal de PANAMAR BAKERY GROUP consiste en la fabricación y comercialización de un amplio surtido de pan precocido y bollería congelada.

Nuestra misión es la base de nuestra cultura de empresa y se define como un Grupo perteneciente al sector de masas congeladas con una orientación clara hacia el cliente por parte de toda la organización. Dispuestos a innovar, tanto en tecnología, producto como en organización empresarial. El cliente es el cimiento de la empresa, es el factor que nos permite perdurar y es el que define el negocio.

El aseguramiento y mejora de la calidad forma parte de una gestión del negocio con vocación de futuro, responsable, eficaz, rentable y esencial para el desarrollo sostenible del Grupo y, por tanto, un referente en todas las actuaciones que acometemos. La calidad se manifiesta en cada una de nuestras acciones y nos acompaña en todo lo que hacemos. Cada una de las personas que formamos parte del Grupo toma esta misión con seriedad y trabaja incansablemente para asegurar su cumplimiento. Para ello, se establecen objetivos específicos para los departamentos correspondientes.

Nuestro compromiso con la calidad se fundamenta en los siguiente **PRINCIPIOS BÁSICOS**:

- **Satisfacción al cliente:**

Conocimiento de las necesidades de los clientes y consumidores y el compromiso para asegurar que nuestros productos y servicios cumplan sus expectativas, creando valor, para ganarnos su confianza día a día y asegurar que éstos sean la elección preferida en un mercado en continuo cambio.

- **Mejora Continua y Cultura de Seguridad Alimentaria:**

Activamente promovemos la implicación de todos los empleados en la mejora continua en procesos y productos que incrementen la competitividad y calidad de los procesos, productos o servicios. Evaluamos y atendemos a las tendencias de mercado que afectan a nuestros productos, clientes y consumidores, aportando modernidad e innovación.

- **Cumplimiento Normativa Legal:**

El Grupo mantiene su compromiso de fabricar productos que cumplan con la legislación y reglamentaciones vigentes, y que sean inocuos y auténticos.

- **Seguridad Alimentaria y Calidad del Producto:**

Nuestra responsabilidad fundamental es asegurar estrictos estándares de seguridad y calidad alimentaria en todos los eslabones de la cadena donde el Grupo está presente.

Cada empleado que tenga un impacto directo en los ingredientes, elaboración, almacenamiento o transporte de los productos, a través de la cadena de suministro, es responsable de que nuestros productos sean seguros y de calidad.

La Dirección adquiere el compromiso de garantizar el cumplimiento de los requisitos de todos los Sistemas de Gestión de Seguridad Alimentaria y Calidad que la Organización haya decidido adoptar.

- **Seguridad y Salud en el Trabajo:**

Estamos comprometidos con la prevención de accidentes y enfermedades relacionados con el trabajo. Aseguramos que los entornos de trabajo son seguros y adecuados para los empleados, proveedores y terceros.

- **Productividad:**

Buscando siempre la optimización de todos los procesos de la empresa: industriales, logísticos, organizativos, etc... manteniendo al mismo tiempo nuestros estándares de calidad.

- **Comunicación:**

Aplicar, como código de conducta, el respeto y la comunicación abierta en las relaciones con los clientes, proveedores y demás agentes sociales, construyendo relaciones sólidas y mutuamente beneficiosas.

Igualmente, este principio de comunicación aplica a las relaciones entre todos los empleados del Grupo para fomentar la colaboración fluida e implicación en la consecución de los objetivos comunes.

- **Medioambiente:**

El Grupo se compromete a prácticas empresariales sostenibles con continuas mejoras en términos de medioambiente, fomentando su respeto, la producción limpia y difundiendo valores de sostenibilidad y progreso.

Estamos comprometidos en proteger el medioambiente, previniendo la contaminación ambiental, así como la minimización de: consumos, residuos, ruido exterior, emisiones atmosféricas y vertidos. Cumpliendo con la legislación ambiental aplicable y con otros requisitos relacionados que la organización suscriba.

- **Responsabilidad personal y ética:**

El Grupo lo forman personas competentes y motivadas que respeten nuestros valores y ética profesional, les ofrecemos igualdad de oportunidades de desarrollo y promoción, protegemos su privacidad y no toleramos ninguna forma de acoso o discriminación.

En resumen, el compromiso que adquirimos es garantizar que toda la empresa se guíe por estos principios y no perder nuestra identidad, para continuar en la línea que nos hemos marcado. Por ello, seguiremos planteando nuevas metas, invirtiendo en infraestructuras, en i+D y apostando por las personas.



Firmado:

Francisco Javier Ribera Lahoz

Director General